



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA INVENTARIO MUNICIPAL

DECRETO N° 3251.-/

MAT. : AUTORIZA A DAR DE ALTA E INCORPORAR AL REGISTRO DE BIENES.-

LAJA, 07 de Mayo de 2015

VISTOS:


- 1.- Adquisiciones efectuadas por el Municipio, el primer semestre año 2015
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** a dar de alta, e incorporar al registro de inventario municipal el siguiente bien adquirido por el municipio para el desarrollo de las labores.

Código Asignación	Cantidad	O.C y D.P	Descripción del Bien	Precio Unitario	Destino
10202003.106	1	OC 220 DEL 20/02/2014 DP 569 18/03/2015	COMPUTADOR	568.408	SECPLAN

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: /

- Control
- SSMM
- Depto. Administración y Finanzas
- Enc. Inventario


Jose Rinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE